

ADENDA AL ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA OPERACIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE INCENDIOS EN EL MEDIO RURAL FINANCIADO A CARGO DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)

Habiéndose recibido la documentación aportada para la aclaración/subsanación del sobre 2, se procede a su apertura en acto privado, de conformidad con la estipulación 9 de las Condiciones Generales de las Condiciones Reguladoras, de forma telemática, a través de PLENA.

El día 4 de noviembre de 2024 según lo dispuesto en la estipulación 9 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Reguladoras, se constituye de forma telemática la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Juan Luis García Martín (Director Gerente CNAI)
- Secretario: Rafael Iribarren Gasca (CNAI. Licenciado en derecho)
- Vocal suplente: Ignacio Redondo Domínguez (CNAI)
- Vocal: Mayte Brun Valencia (Departamento de Educación)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 9 de las Condiciones Generales de las Condiciones Reguladoras, se procede a calificar las propuestas con el resultado que se indica a continuación:

1. PRECIO DE LOS SERVICIOS (30 puntos)

DIDASCALIA

Efectuado el requerimiento de justificación de oferta anormalmente baja, con fecha 28 de octubre de 2024, se presenta documentación complementaria justificativa de su oferta.

Tras ello, la Mesa de Contratación acordó solicitar al secretario de la mesa de Contratación, Rafael Iribarren Gasca, persona con conocimientos apropiados para la valoración de los extremos contemplados en la justificación de las ofertas, el asesoramiento técnico correspondiente.

Recibida la valoración, la mesa llega a la convicción de la viabilidad de su oferta, acogándose al informe técnico adjunto encomendado al secretario de la Mesa, por lo que se procede a calificar el criterio de valoración tomando como baja máxima la ofertada por DIDASCALIA.

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 15 de las Condiciones Regulatoras es de 137.640 €, lo que supone un 63 % de baja.

La B_{máx} ofertada es 63 %, superior al 15% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que la fórmula a aplicar es:

$$P_i = 30 \cdot B_i \cdot 1 / B_{\text{máx}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: 30 puntos.

NEXTLEVEL El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 15 de las Condiciones Regulatoras es de 305.040 €, lo que supone un 18 % de baja.

La B_{máx} ofertada es 63 %, superior al 15% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que la fórmula a aplicar es:

$$P_i = 30 \cdot B_i \cdot 1 / B_{\text{máx}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: 8,57 puntos.

2. CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PROFESORADO (70 puntos)

NEXT LEVEL

La entidad responde al requerimiento acreditando debidamente la experiencia en la materia de uno de los formadores.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 9 de las Condiciones Generales de las Condiciones Regulatoras se procede a calificar las propuestas, con el resultado que se indica a continuación:

RESUMEN PUNTUACIÓN

Licitador/a	CRITERIO 1	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2.1	CRITERIO 2.3	TOTAL
DIDASCALIA	30	10	30	30	100
NEXT LEVEL	8,57	10	30	30	78,57

La oferta que obtiene la mayor puntuación es la de DIDASCALIA.

Por ello, se acuerda solicitar a las entidades que mayor puntuación han obtenido la documentación recogida en la estipulación 12 de las Condiciones Generales de las Condiciones Regulatoras, indicando que Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará las propuestas de adjudicación al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar

Firma la mesa de contratación

33431762C
JUAN LUIS
GARCIA (R:
A31709587)

Firmado digitalmente por 33431762C JUAN LUIS GARCIA (R: A31709587) Fecha: 2024.11.04 12:46:24 +01'00'

JUAN LUIS GARCÍA MARTÍN

IRIBARREN
GASCA
RAFAEL -
33434000G

Firmado digitalmente por IRIBARREN GASCA RAFAEL - 33434000G Fecha: 2024.11.04 12:40:50 +01'00'

RAFAEL IRIBARREN GASCA

REDONDO
DOMINGU
EZ
IGNACIO -
44612083H

Firmado digitalmente por REDONDO DOMINGUEZ IGNACIO - 44612083H Fecha: 2024.11.04 13:10:50 +01'00'

IGNACIO REDONDO DOMÍNGUEZ

BRUN
VALENCIA
MAYTE -
72810687
R

Firmado digitalmente por BRUN VALENCIA MAYTE - 72810687R Fecha: 2024.11.04 13:24:06 +01'00'

MAYTE BRUN VALENCIA